



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992768231001
RAZÓN SOCIAL: SERMSA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: ESPINOZA ALVARADO DENIA CECIBEL
CONTADOR: TORRES RODRIGUEZ KATHERINE LISSETTE
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SI
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SI

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 20/07/2012
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/07/2012
FEC. ACTUALIZACIÓN: 24/02/2019
FEC. RENICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE ELECTRODOMÉSTICOS: REFRIGERADORAS, COCINAS, LAVADORAS, ETCÉTERA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Carlon: GUAYAQUIL Parroquia: TARDUJ Ciudadela: MUCHO LOTE DOS Numero: SOLAR 57 Manzana: 24 Referencia ubicación: FRENTE A LA ALTOPISTA Teléfono Trabajo: 042190820 Email: sermsa@guysatnet.net

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información. Derechos procedimentales: para mayor información consulte al www.sri.gov.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA B GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019001109471
Fecha: 30/04/2019 20:31:32 PM